



## **Comunicado**

# **Reunión en servicios centrales**

**14 de Abril 2016**

**Estimados compañeros,**

El próximo día 19 de Abril tendrá lugar en los servicios centrales de SASEMAR una reunión con el fin de continuar con la negociación que permita elaborar el catálogo de puestos de trabajo necesarios en la adjudicación de plazas fijas así como el documento que regula las promociones y traslados en flota.

Aunque nos encontramos en una fase avanzada en la negociación existen puntos que hacen francamente difícil llegar a un acuerdo negociando de buena fe y que probablemente requerirán de otras acciones de mayor contundencia para desbloquear tal situación. La empresa sigue en su postura de decidir sobre las plazas de capitán sin ningún criterio que no fuese la libre designación a su plena voluntad, sin ninguna justificación de las aptitudes de los aspirantes ni control alguno sobre sus decisiones.

Ante esta cuestión la sección sindical de CGT defendemos que la libre designación, si bien se aplica en algunas empresas navieras privadas por las características de las operaciones en los buques mercantes carece de sentido en este ente público ya que nuestro radio de acción así como las operaciones realizadas a bordo de nuestras unidades necesitan más de mandos especializados en remolque, salvamento y lucha contra la contaminación que no de personas que defiendan los intereses económicos de un armador en puertos extranjeros. Con independencia de cualquier argumento, la libre designación en la administración pública solo tiene como finalidad **enchufar** a personas afines a sus idearios políticos y crear una administración paralela que facilite cualquier decisión de sus directivos con independencia de su legitimidad.

Los días 20 y 21 tendrán lugar el pleno ordinario de las diferentes secciones sindicales y la preceptiva reunión ordinaria del pleno del comité con la dirección del ente. Y el día 22 la reunión del comité de seguridad y salud donde se expondrán entre otras las cuestiones que nos trasladasteis previamente.

Queremos aprovechar estas líneas para reiteraros que cualquier cuestión que consideréis de relevancia para ser tratada en estas u otras reuniones del comité de flota no dudéis en hacédnosla llegar para ser expuesta y tratar de resolverla en los mejores términos posibles.

Asimismo y atendiendo a nuestras señas de identidad assemblearias queremos informaros que desde esta sección sindical NO alcanzaremos ningún tipo de acuerdo que no sea el que satisfaga a la mayoría de los tripulantes, las únicas intenciones que llevan a la sección sindical de CGT a esta negociación no son otras que conseguir la reposición de personal fijo y terminar con el gran aumento de la temporalidad en nuestra flota así como normalizar los criterios de acceso a los puestos de flota y cumplir con los preceptos marcados para la selección de personal público.

Solo nos resta agradeceros vuestra colaboración y apoyo y transmitirlos que quedamos a vuestra completa disposición para cualquier aclaración, duda o consejo que queráis transmitirnos.

Salud

